

## Un primero de mayo que dio para la reflexión

---

JULIO C. GAMBINA :: 05/05/2020

Reconocer al trabajo humano y a la venta de la fuerza de trabajo como causa y razón de la ganancia supone discutir la validez de los mecanismos de apropiación privada

La conmemoración del “Día Internacional de la lucha de las trabajadoras y los trabajadores” tuvo características muy especiales en este 2020 de pandemia, en aislamiento social y confinamiento en buena parte del mundo, con pocas manifestaciones callejeras, tradición desplegada por más de un siglo desde 1890.

Razones para la movilización y protesta no faltaban, ya que los principales afectados por el COVID19 y la recesión en curso son las trabajadoras y los trabajadores y con ellos los sectores productivos y empresarios asociados a la capacidad de compra de los ingresos populares.

Confirma lo sostenido el creciente desempleo y la reducción de ingresos por el confinamiento y cuarentenas en desarrollo, ante un mundo organizado en torno a relaciones monetario mercantiles, incluida la sanidad.

No cualquiera puede soportar “aislamientos sociales”, aún con asistencia alimentaria y de dinero, siempre insuficiente para las necesidades sociales de época. El inadecuado hábitat cotidiano impide el “quédate en casa” para todos y todas, y aun con cuarentenas comunitarias, la producción y reproducción de la vida se dificulta.

Por ende, trabajadoras y trabajadores en actividad o pasivos; en situación regular o irregular; tercerizados, por cuenta propia o bajo trabajo esporádico son quienes más dificultades encuentran para el despliegue de la cotidianeidad. Como hace 130 años era muy importante la conmemoración del primero de mayo, que se pretende transformar y manipular como un “festejo”, incluso modificando el sentido, como “día del trabajo”, o “día del trabajador”, ocultando su carácter de fecha histórica de recuperación de luchas internacionalistas.

Luchas por derechos históricos y nuevos reclamos, los que pretenden trascender lo inmediato para proponerse la transformación de la sociedad en una perspectiva de eliminación de la explotación del hombre por el hombre. La conmemoración no se produjo principalmente en las calles, sino en internet, en salas provistas por plataformas de comunicación en donde transitaron actos y debates sobre la coyuntura y el devenir.

### **Novedosos abordajes teóricos**

Hubo recuperación teórica sobre lo que representa la fecha, el lugar del trabajo como actividad humana en la producción y la reproducción de la vida y de la realidad.

Por eso la preocupación de la forma de organización económica de la sociedad capitalista y su impacto sobre los cuerpos y el fenómeno de la discriminación de género que aborda con

imaginación y creatividad la economía feminista.

Si los trabajadores son afectados ante la recesión y el COVID19, más aún las mujeres y la diversidad de género ante la discriminación existente. La fecha convocó a pensar el lugar de la mujer y las diversidades en los papeles asignados en la producción, en las tareas de cuidado, de provisión de recursos para la vida familiar, incluso en las organizaciones sociales y sindicales.

Los micro machismos se renuevan en la vida cotidiana, aún y más allá de la ampliación de la presencia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo. La doble jornada, en la empresa y en el hogar, sigue siendo una forma de discriminación, que se mantiene en las propias organizaciones sociales y sindicales, aun cuando se agiganta el lugar de las jefas de hogar y la feminización de la organización popular, especialmente en los territorios.

Un tema curioso pasa por la reivindicación histórica de la jornada de 8 horas, originaria de los reclamos por 130 años. Es curioso, porque el desarrollo científico y tecnológico en este Siglo XXI, con robótica, automatización e inteligencia artificial nos hace pensar en la posibilidad de la reducción de la jornada laboral y no en la ampliación, tal y como demandan las reaccionarias reformas laborales exigidas por las patronales en todo el mundo.

Esta ampliación de la jornada laboral fue tema de discusión en los noventa en Argentina y recientemente en la desarrollada Europa. La ampliación de la jornada es demandada por la patronal, aun cuando acepta promediar en el año una labor diaria de 8 horas.

La jornada podría disminuirse sustancialmente, incluso planificando las horas de trabajo socialmente necesarias a desarrollar por el conjunto de la población trabajadora, eliminando el desempleo o el subempleo. Es posible disminuir el tiempo de trabajo, asegurando salarios acordes a las necesidades sociales de época.

Puede sonar utópico sostener ingresos y bajar horas de trabajo ante el rechazo de las patronales para resignar ganancias, pero en tiempos de crisis civilizatoria ante la pandemia en curso, bien vale discutir el orden económico social.

Es un hecho el crecimiento de la riqueza, es decir, de la capacidad de producir de la humanidad en su conjunto, al tiempo que creció la desigualdad y la concentración de la riqueza en pocas manos. El desempleo y subempleo masivo es resultado de un orden social sustentado en la explotación de la fuerza de trabajo.

La OIT alude a casi 200 millones de desempleados en el mundo para el 2019, con creciente precariedad en el empleo, y augura escenarios que agravan la situación para el presente año, con incrementos siderales del desempleo en función de la situación presente. Solo en EEUU, la gran potencia económica del mundo, en poco más de un mes se perdieron 26 millones de puestos de trabajo, que se transforma en algo recurrente en todo el mundo.

Remitimos a problemas económicos, políticos y teóricos. Económicos porque hacen a la cotidianeidad, a ingresos de trabajadoras y trabajadores, a condiciones de trabajo, del empleo y la salud y condiciones de trabajo y vida; pero también políticos, porque remiten a la organización sindical, territorial y comunitaria, tanto como al lugar de la clase

trabajadora en la sociedad y el estado. Pero también decimos teórico porque remite a nuevas reivindicaciones y desafíos civilizatorios.

No es nueva la reivindicación y lucha por la igualdad respecto del trabajo de las mujeres y diversidad, pero si adquiere nueva dimensión en la coyuntura por la lucha del movimiento feminista en el ámbito mundial. Del mismo modo, aparece la lucha por problemas que aparecen más allá del proceso de trabajo y sin embargo son consecuencias directas del mismo. Remito a la lucha por el medio ambiente, a la defensa de la ecología y el planeta tierra, afectado por el modelo productivo y de desarrollo, asociado a la explotación de la fuerza de trabajo y al saqueo de la naturaleza.

## **Nuevo internacionalismo**

Asistimos a un tiempo de revalorización del “nacionalismo”, del “proteccionismo”, como crítica a la globalización o mundialización desplegadas en el último medio siglo por los sectores hegemónicos. Alcanza con pensar el papel de Trump en EEUU, el Brexit en Gran Bretaña o de Bolsonaro en Brasil, entre variadas realidades de renovado nacionalismo que discute el orden mundial o regional. Ello ocurre al mismo tiempo de la internacionalización del modelo productivo y el régimen del capital, lo que convoca a renovar el internacionalismo proletario en las nuevas condiciones del desarrollo capitalista.

Como todos los primeros de mayo se recupera el himno mundial de los trabajadores, “la internacional”, cuya letra y música son previas a las celebraciones por el día internacional de las trabajadoras y los trabajadores, y que remite a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Esta fue creada bajo la dirección de Carlos Marx en 1864, con la pretensión de construir la fuerza social y política para revolucionar la sociedad, tarea mundial de la clase obrera, que como señala el texto de la canción indica el sujeto de las transformaciones y la tarea a resolver: “Arriba los pobres del mundo, de pie los esclavos sin pan...”, “...cambiamos el mundo de base hundiendo al imperio burgués...”. “Agrupémonos todos en la lucha final, y se alcen los pueblos con valor, por la Internacional”.

La Internacional es un símbolo de la unidad mundial de las trabajadoras y los trabajadores en la lucha contra el capitalismo y por la emancipación social. Escuchamos en este primero de mayo las versiones clásicas de la Internacional, tanto como versiones musicales rockeras, latinoamericanas, en ruso, en idish y variados idiomas, incluso con señas para no oyentes.

Esa difusión masiva del símbolo que proclama el internacionalismo asume la demanda social por recuperar la necesaria articulación mundial del movimiento social, sindical, obrero en un momento histórico que clama más que nunca por la unidad de las trabajadoras y los trabajadores de todo el mundo. Se necesita un nuevo internacionalismo que asuma un proyecto renovado de estrategia de las trabajadoras y los trabajadores de todo el mundo en la disputa del poder.

Resulta de interés enfatizar la contradicción entre dos tendencias, una de corte nacionalista, presente en ciertos sectores del poder mundial que disputan el reordenamiento del sistema capitalista, los que promueven el desorden de la mundialización desplegada por medio siglo y así reestructurar la dominación y lógica del capital en la actualidad; otra que proviene desde abajo para recomponer una estrategia de la clase trabajadora y de los pueblos por

otra sociedad sin explotación ni saqueo de los bienes comunes.

Es una contradicción que evidencia este tiempo de pandemia, la que convoca a pensar en el día después, ese que pretenden acelerar las patronales eludiendo las cuarentenas. Pero más allá de la voluntad de los propietarios de los medios de producción, la pandemia puede ser oportunidad para discutir que la civilización necesita cambiar el modelo productivo y de desarrollo.

¿Cuál será el derrotero de la sociedad mundial luego de la pandemia? ¿Cuál de los proyectos dominantes en pugna saldrá fortalecido y bajo qué relaciones entre el capital y el trabajo se abrirá paso? ¿Más flexibilización salarial y laboral? Claro que también los interrogantes habilitan a transitar un rumbo alternativo relativo a la unidad de la clase trabajadora, con sus especificidades actuales de trabajo asalariado, precariedad y marginación, en un proyecto de poder para construir otras relaciones sociales de producción, el viejo sueño que inspiró a La Internacional y a los fundadores de la teoría de la revolución.

Resulta de interés teórico verificar el apuro patronal por terminar con la política de aislamiento social, ya que el capital fijo inmovilizado no produce valor, incluso con más precisión, el capital constante (término acuñado por Carlos Marx) expresado en infraestructura, maquinarias, herramientas, materiales y materias primas, sin la actividad humana del trabajo, no produce valores, por ende, no genera ganancias, y niega la capacidad de acumulación, debilitando el proceso de reproducción sistémico y habilitando la condición de posibilidad de discutir el orden en su conjunto.

Pese a los críticos de la ley del valor, esta se abre paso en la demanda de los empresarios por volver al trabajo, por reabrir las actividades económicas cerradas por imperio de las demandas sanitarias. La ley del valor fue el gran aporte en el origen de la economía política clásica, con Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817), máximos exponentes de la novel ciencia, y con la crítica de la economía política se develó el origen del excedente, el plusvalor.

Ni la clásica escuela de la disciplina, ni los neoclásicos desde fines del Siglo XIX, especialmente su moderna versión neoliberal desde el último cuarto del Siglo XX, jamás se preocuparon por develar el origen del excedente, tarea desarrollada por la crítica de 'El Capital', escondido para la ciencia oficial desde la primera edición de la obra en 1867. Es que reconocer al trabajo humano y a la venta de la fuerza de trabajo como causa y razón de la ganancia supone discutir la validez de los mecanismos de apropiación privada y distribución de la riqueza social generada y, por ende, la necesidad de transformar el orden económico y social.

De ahí que en este primero de mayo fortaleció el debate intelectual en términos de reivindicaciones concretas de trabajadoras y trabajadores, empleo y salario, condiciones de trabajo y de vida, reducción de la jornada laboral, pero también y muy especialmente en el trabajo de las mujeres y las discriminaciones; en el cuidado del medio ambiente y los bienes comunes; pero esencialmente que la riqueza social es producto del trabajo humano y que sigue siendo una asignatura pendiente la emancipación del trabajo.

*La Haine*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/un-primero-de-mayo-que>